

INFORME DE GESTIÓN 2018
FUNDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO VICARÍA
DE LA SOLIDARIDAD

Santiago, enero 2019

INDICE	Pág.
1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	3
2.- PLAN DE GESTIÓN 2018	7
3.- ACTIVIDADES	8
3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS Y CERTIFICACIONES	8
3.2.- APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES	11
3.3.- ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN	14
a) Actividades de difusión y de educación	14
b) Colaboraciones	16
c) Pasantías	17
d) Actualización y mejoramiento de la colección y página web	18
3.4.- MANTENCIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ORDENAMIENTO	20
a) Catálogos	20
b) Codificación	20
c) Normalización bibliográfica	21
3.5.- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	21
a) Digitalización	21
b) Conservación y restauración	27
4.- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y DOCUMENTOS	29
5.- GASTOS REALIZADOS	29
6.- ESTADO DE RESULTADOS	30
 ANEXOS	
Formularios	
Oficios	
Fotografías	

1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre	: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad
RUT	: 72.160.100-5
Dirección	: Avenida Ossa 479, La Reina, Santiago
Teléfonos	: 222.27.07.60-222-27.09.65
Correo Electrónico	: funvisol@iglesia.cl
Naturaleza Jurídica	: Persona Jurídica Canónica Nº 262
Fecha Personalidad Jurídica	: 18 de agosto de 1992
Número Personalidad Jurídica	: Nº 262
Organismo que dio Personalidad Jurídica	: Arzobispado de Santiago
Área Social	: Derechos Humanos, Justicia, Memoria, Cultura, Educación

Objetivos Institucionales:

1. Mantener y administrar la documentación existente sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar con el objetivo de ponerla a disposición de las víctimas, de los tribunales de justicia, de la sociedad civil y otros organismos estatales competentes, con el fin de colaborar en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y reconciliación.
2. Contribuir a la reflexión y a la actividad académica respecto de la historia de las graves violaciones a los derechos humanos en Chile y de sus consecuencias para las víctimas directas y la sociedad entera; sobre las condiciones jurídicas, sociales y culturales que facilitan la ocurrencia de dichas violaciones así como a la construcción de una cultura de respeto a la dignidad de las personas.

3. Mantener vínculos e intercambio de experiencias con centros de documentación en derechos humanos, tanto de Chile como de otras partes del mundo, así como con organizaciones nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos.

4. Preservar y resguardar la memoria histórica contribuyendo a la construcción de una sociedad fundada en la verdad, la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, facilitando el acceso a la información de la cual es depositaria la Fundación, especialmente a los jóvenes de las nuevas generaciones, estudiantes de enseñanza pre- básica, básica, media, universitaria y técnica profesional.

5. Realización de programas culturales o artísticos.

El patrimonio de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad son sus colecciones. Estas contienen información referida a víctimas del período de la dictadura militar, comprendido entre septiembre de 1973 y marzo de 1990 y se encuentran organizadas en cinco Centros o Fondos Documentales, distribuidos de acuerdo al carácter de los documentos o al tipo de registro de información:

1. Centro de Información Jurídica (C.I.J.):

1.1- Fondo Jurídico: Contiene más de 85.000 documentos de carácter jurídico referidos a todas las personas que fueron atendidas por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile y la Vicaría de la Solidaridad. Consisten en documentos originales y copias -que en no pocos casos son documentos únicos- de expedientes judiciales y otros escritos de similar carácter, tales como procesos por delitos políticos, Habeas Corpus y recursos de protección, en favor de detenidos, expulsados del país, relegados, desaparecidos, procesos por torturas, muertes, secuestros, testimonios y declaraciones juradas de las propias víctimas, denuncias ante organismos internacionales, fichas antropomórficas de detenidos desaparecidos y de ejecutados cuyos cuerpos no han sido encontrados, informes dentales y otros documentos únicos que son vitales para la identificación de las osamentas que se han ido encontrando.

1.2. Sub Fondo de Detenidos Desaparecidos y Sub Fondo de Víctimas Muertas o Ejecutadas: Conformados por carpetas individuales de cada víctima que contienen todos los antecedentes y documentos reunidos, las circunstancias de su desaparecimiento o muerte y las gestiones

realizadas por sus familiares y por los organismos de derechos humanos, a fin de establecer lo ocurrido con cada uno de ellos. Está constituido por 1.122 casos de víctimas detenidas desaparecidas y 1.491 casos de ejecutados políticos.

1.3.- Sub Fondo de Carpetas de Atención Individual: Conformado por 47.000 carpetas personales que contienen el registro pormenorizado de los hechos que afectaron a las personas, testimonios de los propios afectados, sus parientes directos y/o testigos presenciales de los hechos, consignada por profesionales abogados, asistentes sociales, médicos y psicólogos.

1.4. Sub Fondo de Fichas Médicas: Constituido por 6.012 fichas individuales de personas atendidas por el Equipo de Salud de la Unidad Asistencial del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad.

2.-Fondo Centro de Microfilmes (C.M): Contiene información que en su oportunidad se buscó preservar y conservar en microfilmes y gran parte de esta documentación es de difícil reproducción y refleja la información de mayor relevancia de los archivos del Centro de Información Jurídica.

3. Centro de Documentación Pública (C.D.P.): Contiene una Colección Bibliográfica especializada en temas de Derechos Humanos de **7.976** unidades documentales, que corresponden a libros; 4.000 documentos editados por la propia Vicaría de la Solidaridad, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, y otros organismos chilenos y/o extranjeros. Además cuenta con las publicaciones periódicas de la época de la dictadura. Esta colección está descrita bajo el estándar formato MARC en el software libre Win/ISIS 1.5 de la UNESCO. La base de datos permite una eficiente recuperación de información para los usuarios que consultan el Centro de Documentación.

Asimismo, como complemento a la Colección Bibliográfica dispone de un Archivo de Prensa que contiene más de **690.000** recortes de prensa nacional, organizado inicialmente bajo descriptores temáticos propios, que abarcan el período 1973 – 1992. Desde 1993 a la fecha, está organizado cronológicamente.

Incluye además el Archivo Fotográfico de la Revista Solidaridad de la Vicaría de la Solidaridad y del Comité de Cooperación para la Paz en Chile con más de 22.000 fotografías, conformado por diversos temas de la realidad nacional y fotografías de detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos. También contamos con una Videoteca de más de 200 documentales y películas sobre Derechos Humanos, una Colección Iconográfica de más de un centenar de obras de arte donadas por artistas nacionales y extranjeros con motivo del Simposio Internacional de Derechos Humanos, realizado en Chile en 1978, en conmemoración del XXX Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Asimismo actualmente

contamos con una colección de 30 arpilleras que representen cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4. Archivo Digital y Base de Datos: Contiene información acerca de todos los hechos represivos conocidos por la Vicaría de la Solidaridad y de las acciones jurídicas desarrolladas para enfrentar tales situaciones. Incluye los temas de mayor relevancia histórica, como son todos aquellos casos de violaciones a los Derechos Humanos con resultado de muerte o desaparición del afectado, información que abarca desde 1973 hasta el cierre de la Vicaría de la Solidaridad, en diciembre de 1992. El sistema computacional utilizado consiste en una base de datos desarrollada por la Institución en Power Builder, versión 6.5 y con motor de datos SQL-Anywhere, de uso interno, que consta actualmente de **338.796** registros.

5.- Archivo Administrativo: Constituido por **12.739** unidades documentales, correspondientes al funcionamiento y operación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (1973-1975) y posteriormente de la Vicaría de la Solidaridad (1976 -1992). En esta colección se pueden encontrar documentos de la Secretaría Ejecutiva (cartas, actas, proyectos, convenios, consejos, estudios, presentaciones, declaraciones) como también documentación de sus Departamentos, de gran relevancia para el conocimiento de los procesos vinculados a los derechos humanos del país. La descripción documental fue realizada en software de código abierto ICA-ATOM - creado por International Council on Archives a través del grupo de trabajo "Archivos y Derechos Humanos" con el apoyo de UNESCO- y aplica los estándares internacionales archivísticos como ISAD-G entre otros.

5.1. Sub Fondo Administrativo de Ex Funcionarios del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad: Contiene la ficha personal de cada uno de ellos, documentación y carpetas con sus antecedentes personales y previsionales. Documentación que es utilizada para la emisión de certificados y copias de sus antecedentes previsionales para la realización de trámites de jubilación, entre otros.

Las colecciones mencionadas suman más de **950** metros lineales y son un acervo único en Chile y en el mundo, reflejando la realidad de una época de la historia del país. Concentran el mayor porcentaje de documentación e información relativa a los hechos ocurridos durante la dictadura militar y las acciones de defensa y denuncia desarrolladas en favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos en dicho período. Tiene la particularidad de contar con información objetiva, que se fue recopilando sistemáticamente mientras sucedían los hechos y no con posterioridad a ellos.

En virtud de lo anterior, el 13 de abril de 2017, mediante Decreto N° 75, el Ministerio de Educación declaró Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, al Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Su valor fue reconocido a nivel internacional el 15 de agosto de 2003, fecha en que el Archivo de Derechos Humanos de Chile, del que forma parte el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, fue declarado Patrimonio de la Humanidad aceptándose su inscripción en el registro “Memoria del Mundo” de la UNESCO.

2.- PLAN DE GESTIÓN 2018

Objetivo general

Custodiar, administrar, preservar, describir, actualizar y difundir los documentos e información que conforman el patrimonio de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar, poniéndolos a disposición de las víctimas, de la sociedad civil, de los tribunales de justicia, y de los organismos estatales competentes; con el fin de aportar a los esfuerzos de verdad, justicia, reparación y reconciliación en el país, contribuyendo así al resguardo y conocimiento de la memoria histórica y a la educación en derechos humanos de las nuevas generaciones, como una estrategia de fortalecimiento de la democracia y a una cultura de respeto por los derechos fundamentales.

Objetivos específicos

- 1.- Atender la demanda de información, documentación y certificación de personas víctimas de la represión y sus familiares, de abogados de derechos humanos, de los tribunales de justicia y de organismos pertenecientes a los distintos poderes del Estado.
- 2.- Favorecer el conocimiento de los derechos humanos, su desarrollo histórico, las situaciones de violaciones ocurridas, promoviendo actitudes de tolerancia, respeto y compromiso con su defensa y promoción, a nivel de la comunidad escolar y universitaria.
- 3.- Motivar el uso de las colecciones de la Fundación como medio educativo y conocimiento de memoria histórica.

- 4.- Avanzar en la preservación y conservación de nuestras colecciones, aplicando acciones de conservación preventiva, restauración y captura digital.
- 5.- Incrementar la recuperación de los documentos generados por la Vicaría de la Solidaridad y del Comité de Cooperación para la Paz en Chile.
- 6.- Difundir, a través de la plataforma WEB y de su Biblioteca Digital el trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad y su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, y actualmente el trabajo que realiza la Fundación.
- 7.- Aumentar el número de consulta del Archivo
- 8.- Satisfacer las necesidades de información de los usuarios
- 9.- Promover y fortalecer el trabajo en redes.

3.- ACTIVIDADES

3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTAS Y CERTIFICACIONES:

a) Atención a personas que fueron víctimas y a sus familiares

Certificaciones: Fueron entregados un total de 98 certificados a víctimas de violaciones a los derechos humanos y/o sus familiares con el objeto de acreditar su condición de víctima y así acceder a beneficios de reparación otorgados por el Estado, y/o realizar acciones judiciales en la reclamación de sus derechos.

Los certificados solicitados tuvieron como objeto principal que las víctimas y/o sus familiares pudieran acceder al Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS), programa del Ministerio de Salud que responde al compromiso de reparación asumido por el Estado chileno con las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. Su misión es reducir el daño en la salud tanto a víctimas sobrevivientes directos como a sus familiares.

Otros motivos de solicitud de certificados por parte de las víctimas fueron para acompañar la presentación de querellas por el delito de detención ilegal, secuestro, aplicación de apremios ilegítimos, torturas, eliminación de antecedentes penales, entre otros. También se entregaron certificados para ser presentados con el objeto de solicitar la exención del servicio militar.

Orientaciones: Se entregó información a víctimas de violaciones a los derechos humanos acerca de las acciones judiciales ya efectuadas; las acciones posibles de emprender en la actualidad y se facilitó su vinculación con abogados, organismos y programas de reparación que correspondan. Las personas acerca de las cuales no se dispone de antecedentes de su situación, fueron orientadas hacia otras instancias que pudieran contar con información.

Apoyo a iniciativas de reparación moral a favor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, proporcionando documentación e información útil para tales efectos. Es importante destacar las numerosas consultas referidas a la apertura de una nueva Comisión para calificar víctimas de prisión política y tortura (Comisión Valech).

Entrega de copia de documentos a las propias víctimas y/o sus familiares que corroboren las circunstancias con el objeto de adjuntarlos a la presentación de querellas.

b) Atención de público en general

Centro de Documentación: Prestó servicios a un universo de usuarios muy diverso, destacándose principalmente las consultas por parte de diversas asociaciones y organismos de derechos humanos, periodistas, fotógrafos, productores, cineastas, y documentalistas, interesados en aportar a la elaboración y recuperación de la memoria.

Asimismo, se recibieron consultas de estudiantes de enseñanza, básica, media y universitarios de pre y post grado; investigadores chilenos y extranjeros que requieren material histórico que no se encuentra en las bibliotecas tradicionales y cuyo uso requiere orientación y apoyo especializado.

Las atenciones realizadas durante este año 2018 se resumen en el siguiente cuadro y gráfico:

Prestación de servicio de consultas y certificaciones	N°	Hombres	Mujeres
Asociaciones y Organismos de derechos Humanos (60)	60	37	23
Estudiantes (185)	185	69	116
Investigadores (150)	150	53	97
Víctimas (107)	107	66	41
Certificaciones (98)	98	84	14
Total	600	309	291



3.2.- APOYO A LAS GESTIONES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES

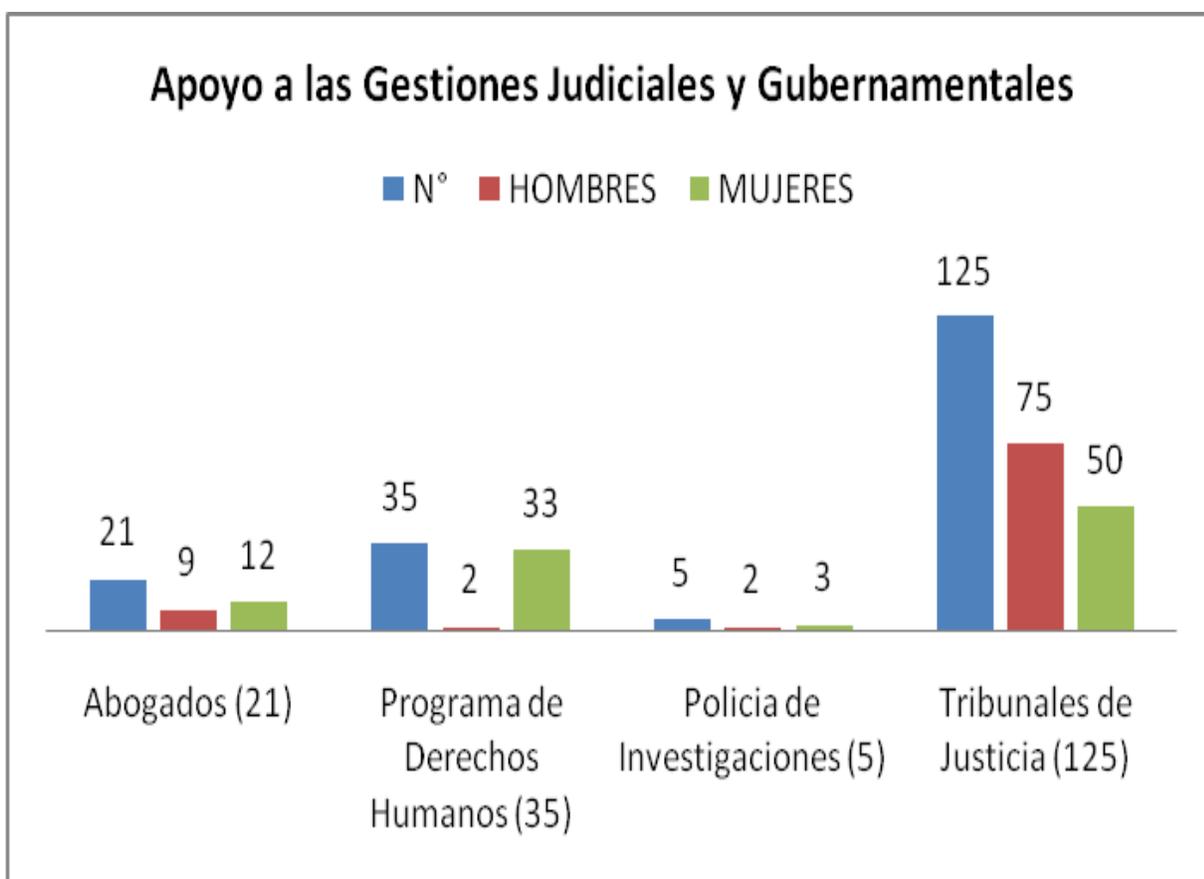
Se dio respuesta a oficios emanados de distintos tribunales del país por parte de ministros y jueces que sustancian causas de violaciones a los derechos humanos, principalmente por apremios ilegítimos y detención ilegal, derivadas de querellas presentadas por víctimas sobrevivientes de prisión política y tortura calificadas y no calificadas por el Informe Valech. Cabe destacar un notable aumento de causas de víctimas sobrevivientes.

También se continuó otorgando el apoyo requerido a las querellas por el delito de secuestro y muerte de víctimas detenidas desaparecidas y ejecutadas.

Asimismo, se dio respuesta a requerimientos de información y de documentación por parte de organismos gubernamentales tales como la Brigada Investigadora de Delitos contra los Derechos Humanos, dependiente de la Jefatura Nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones de Chile; Programa de Atención al Exonerado Político; Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Instituto Nacional de Derechos Humanos y el Programa de Derechos Humanos del Servicio Médico Legal – actual Unidad Especial de Identificación Forense. También fueron atendidas consultas de abogados de Derechos Humanos que asisten a las víctimas y/o sus familiares; y se dio respuesta a todos los requerimientos de información y de documentación por parte de las propias víctimas y/o sus familiares para adjuntarlos a las querellas, colectivas o individuales, que buscan presentar. Sólo a los tribunales de justicia se le dio respuesta a 125 oficios por 207 víctimas.

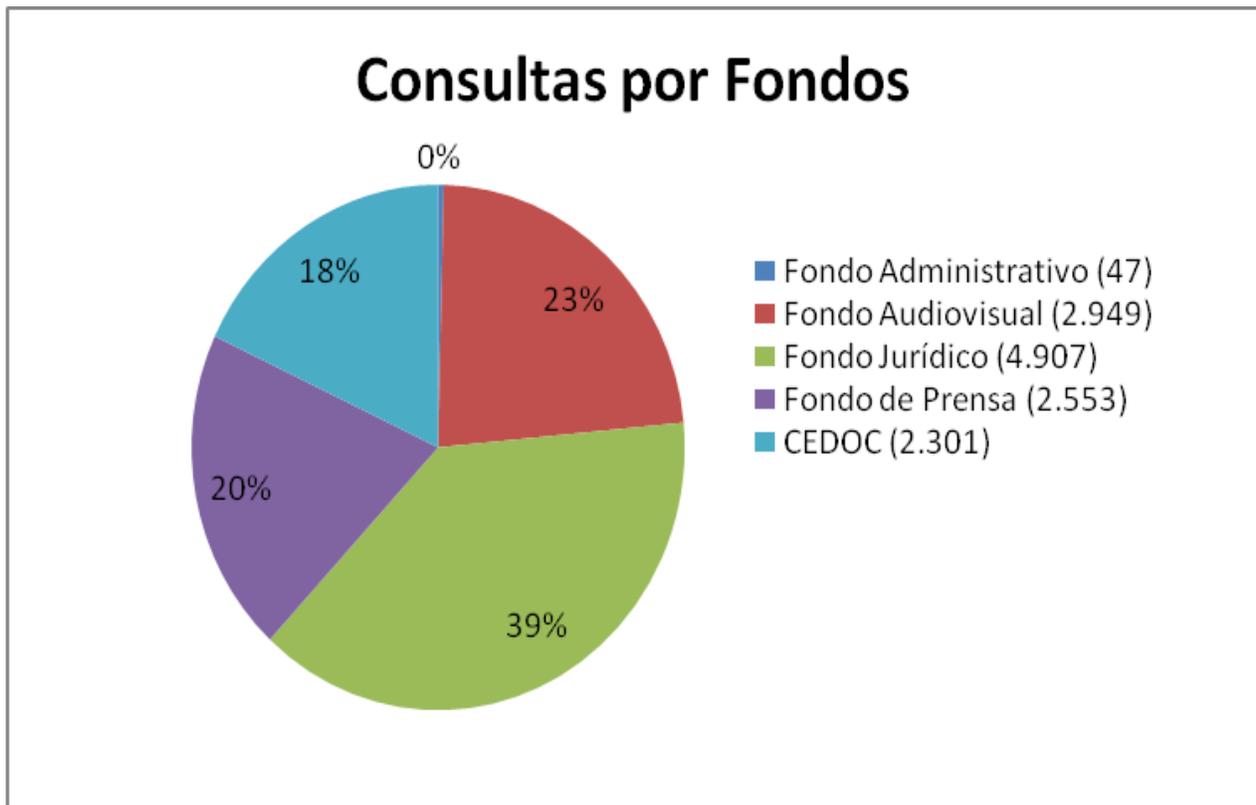
Las atenciones realizadas durante el año 2018 se resumen en el siguiente cuadro y gráfico:

Apoyo a las gestiones judiciales y gubernamentales	N°	Hombres	Mujeres
Abogados (21)	21	9	12
Programa de Derechos Humanos (35)	35	2	33
Policía de Investigaciones (5)	5	2	3
Tribunales de Justicia (125)	125	75	50
Total	186	88	98



Las consultas realizadas por fondos durante este año 2018 se resumen en el siguiente cuadro y gráfico:

Consultas por Fondos	N°
Fondo Administrativo (47)	47
Fondo Audiovisual (2.949)	2.949
Fondo Jurídico (4.907)	4.907
Fondo de Prensa (2.553)	2.553
CEDOC (2.301)	2.301
TOTAL	12.757



3.3.- ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN

Las actividades de extensión, difusión, educación, comunicación y colaboración realizadas durante el año 2018 se dieron principalmente en el contexto de la conmemoración de los 40 años del Año de los Derechos Humanos, declarado en abril de 1978 por el Arzobispo de Santiago Cardenal Raúl Silva Henríquez, y del 70° Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Durante el Año de los Derechos Humanos, la Vicaría de la Solidaridad bajo el lema de “Todo Hombre Tiene Derecho a Ser Persona”, convocó a amplios sectores de la sociedad a participar del debate y la toma de conciencia respecto de la necesaria defensa de los DDHH. En ese contexto la Vicaría organizó numerosas actividades de reflexión, donde se incluyó a dirigentes sindicales, políticos y artistas; así como también actividades culturales tales como talleres de cuento, poesía, pinturas de niños, etc.

Esta amplia convocatoria culmina con un Simposio Internacional que reunió a numerosas personalidades nacionales y extranjeras y con la presentación en la Catedral de Santiago de la “Cantata de los Derechos Humanos”.

En forma simultánea se montó en el Museo de la Iglesia de San Francisco, la “Exposición Internacional de la Plástica” con la exhibición de 178 obras de artistas chilenos y extranjeros donadas a la Vicaría de la Solidaridad. Asimismo se imprimió una carpeta serigráfica de cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos realizada por un artista.

Como una forma de conmemorar los 40 años de ese señero esfuerzo colectivo liderado por la Iglesia de Santiago a través de la Vicaría de la Solidaridad, orientado a visibilizar los graves atropellos a los derechos humanos que el país vivía, el 2018 la Fundación buscó recordar algunos de sus principales hitos mediante la realización de actividades culturales y de educación en derechos humanos.

a) Actividades de difusión y de educación

- Presentación de la Cantata de Derechos Humanos bajo la dirección del propio compositor de la obra, el músico Alejandro Guarello, con la interpretación de la Orquesta Barroca Nuevo Mundo de la ciudad de Rancagua. Actividad realizada en conjunto con la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad.

El concierto se realizó el Martes 24 de abril a las 19:30 hrs. en la Catedral de Santiago y contó con una amplia convocatoria de público que llenó la nave central del templo.

- Exposición “Arpilleras por la vida y sus derechos” exhibida en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos entre los días 16 de mayo al 9 de agosto de 2018. Esta muestra fue la culminación del proyecto “Tejiendo y Bordando Esperanzas: Los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en Arpilleras”, financiado por la Unidad Programa de Derechos Humanos, de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, realizado en conjunto con la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad, y en colaboración con la Fundación Trabajo para un Hermano.

La muestra reúne una colección de 30 arpilleras que representan cada uno de los 30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Fue realizada por 10 arpilleristas; 5 arpilleristas históricas de la Vicaría de la Solidaridad y 5 jóvenes que tienen contacto con la Fundación Trabajo para un Hermano. La exposición fue vista por numeroso público especialmente por jóvenes que pudieron conocer y valorar el compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos de una generación que supo vincular el arte con la verdad y la justicia.

La colección de arpilleras fue concebida por la Fundación con el objeto de replicar la confección de la Carpeta Serigráfica realizada en 1978 por 30 artistas chilenos, y llevar la muestra a distintos sectores de la sociedad a través de exposiciones itinerantes. Durante el año 2018, además de la exposición inicial se ha llevado a los siguientes lugares:

- Colegio San Damián de Molokai de la Fundación Belén Educa, desde el 12 al 16 de noviembre, donde fue apreciada por más de mil alumnos. En este recinto educacional se desarrolló un amplio trabajo de reflexión y de actividades pedagógicas por parte de los profesores del establecimiento, con alumnos de enseñanza pre escolar y básica, sobre cada uno de los Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - Parroquia San Pedro y San Pablo de la Granja en el Memorial del Padre Esteban Gumucio, el 25 de diciembre. La muestra fue presentada a petición de la Vicaría de Pastoral Social Cáritas.
 - Centro Cultural de Paine, desde el 10 al 21 de diciembre, a solicitud de la Corporación Municipal de Cultura de Paine y la Corporación Memorial Paine.
- Reposición de la “Exposición Internacional de la Plástica” en el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos con la curatoría de Francisco Brugnoli, Director del Museo de Arte Contemporáneo, quien fue uno de los artistas que participó activamente en la muestra

original. Esta actividad se realizó en conjunto con la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

La inauguración se realizó el miércoles 12 de Diciembre y contó con la presencia de artistas, exfuncionarios de la Vicaría de la Solidaridad y del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, así como público en general. La muestra estará abierta al público hasta el mes de abril de 2019.

- Durante el año se realizaron visitas guiadas a estudiantes de educación secundaria y universitaria, a solicitud de instituciones y profesores con el propósito de conocer el trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad, su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile y actualmente por la Fundación. Los estudiantes que asistieron a las visitas guiadas como parte del contenido de su asignatura, posteriormente utilizaron los fondos documentales como fuente para la realización de un trabajo bajo la asistencia y supervisión de la documentalista.

b) Colaboraciones

- Se realizaron actividades conjuntas con miembros de la Comisión de Cultura de la Asociación de Ex Trabajadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y de la Vicaría de la Solidaridad, en conmemoración de los 40 años del Año de los Derechos Humanos: Presentación de la Cantata de Derechos Humanos en la Iglesia Catedral de Santiago; Proyecto “Tejiendo y Bordando Esperanzas: Los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en Arpilleras”, en colaboración con la Fundación Trabajo para un Hermano; y la Reposición de la “Exposición Internacional de la Plástica” en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

- Con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, se hizo en conjunto la reposición de la “Exposición Internacional de la Plástica”.

- Participación permanente en la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos, que integran diversas instituciones de derechos humanos (Londres 38, Villa Grimaldi, Museo de la Memoria, Fundación PIDEE, y otras).

La principal actividad organizada en conjunto fue la realización del panel “Desafíos en el acceso y uso de los archivos de memoria y derechos humanos”, el 24 de septiembre, en el marco del Festival de Arte y Memoria de la Fundación Víctor Jara. En dicho panel expuso la Secretaria Ejecutiva de la Fundación, María Paz Vergara, sobre el acceso y uso de las colecciones del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad y del papel fundamental que este cumple en la búsqueda de verdad, justicia, reparación, educación en derechos humanos y

recuperación de la memoria histórica. Y el “Taller de Conservación preventiva” de documentos y de fotografía, realizado el mismo día.

-Se mantuvieron vínculos de colaboración y de intercambio de experiencias con organizaciones de derechos humanos, entre ellos la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, Villa Grimaldi, Casa Memoria José Domingo Cañas, FASIC, CODEPU, PIDEE, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, entre otras.

- Asimismo se establecieron relaciones con el Centro Gumilla de Venezuela, Centro de Estudios y Acción Social Jesuita, a través de la visita de su Director Padre Manuel Zapata, S.J., cuyo objetivo principal era conocer del trabajo realizado por la Vicaría de la Solidaridad y actualmente por la Fundación, en lo que se refiere a bases de datos con registros de víctimas de violaciones a los derechos humanos que ayuden a procesos de justicia transicional.

- Se establecieron vínculos de colaboración con el Museo Histórico Nacional a través del cual la Fundación facilitó en préstamo piezas de importante valor histórico y patrimonial de la Vicaría de la Solidaridad, para la realización de su exposición “La Fraternidad. Un camino a la igualdad”.

Además, la Fundación tuvo presencia en los siguientes eventos:

- Asamblea informativa de la Sociedad Civil 2018 del Registro de Instituciones vinculadas a la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 25 de septiembre, convocada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Seminario Internacional “Sistema Nacional de Archivos: De la conceptualización a la práctica”, 22 de noviembre, convocado por el Archivo Nacional, en que su Directora Emma de Ramón, informó que el nuevo Sistema Nacional de Archivos entrará en vigencia el 2 de enero del 2019 y que el primer archivo privado que ya forma parte del nuevo sistema es el de la Vicaría de la Solidaridad.
- II Seminario Internacional de Archivos de DDHH: Comisiones de verdad, sociedad civil y memoria, 29 de noviembre, convocado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

c) Pasantías

Se realizó un trabajo conjunto con profesores del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, consistente en la realización de visitas guiadas y de pasantías de alumnos de sus cursos “Archivos para la Sociedad del Conocimiento” y “Archivos para la historia y la ciudadanía”, en el Archivo y Centro de Documentación de la Fundación. Estas se

realizaron durante el primer y segundo semestre del año y a través de ella los alumnos tuvieron acceso a través de fuentes primarias de la experiencia del trabajo realizado por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, la Vicaría de la Solidaridad y actualmente la propia Fundación.

La pasantía ofrecida consistió en la revisión de cajas que contienen documentos en diversos formatos sobre un determinado tema: tortura, presos políticos, derecho a justicia, impunidad y reconciliación.

Las actividades realizadas fueron: revisión de los documentos e inventario, limpieza, enfundar, depuración y puesta en valor de documentos.

d) Actualización y mejoramiento de la colección digital y página web

Durante este año se llevó a cabo la actualización y mejoramiento de la página web www.vicariadelasolidaridad.cl.

Para este efecto en primer lugar se realizó una etapa de evaluación del sitio web en lo relativo a su coherencia, usabilidad y encontrabilidad, con el fin de proponer una nueva estructura para el despliegue de la información cuyo diseño de interacción con el visitante fuera efectiva, sencilla y amigable.

Luego se implementó y personalizó el Content Management System -CMS- Drupal; se migró toda la información que se encontraba contenida en ambas plataformas, tanto en el sitio web como en el centro de documentación digital al nuevo Content Management System -CMS- Drupal; finalmente se capacitó al personal de la Fundación en la utilización del CMS instalado.

Los principales logros del nuevo sitio web son que tiene funcionalidades y contenidos que ponen en valor el material documental y bibliográfico resguardado, así como una colección digital más accesible para los visitantes.

El sitio no solo está orientado a dar a conocer los orígenes, el trabajo y legado de lo que fue el Comité de Cooperación para la Paz en Chile y la Vicaría de la Solidaridad en el período de la dictadura cívico militar en Chile, sino también, busca promover la memoria activa, a través de la publicación de homenajes a personas que lucharon y luchan por los derechos humanos en Chile o que fueron víctimas estas violaciones durante esa etapa.

Por otro lado, el nuevo sitio web pone a disposición del visitante más de 2.500 registros, entre documentos, fotografías y recortes de prensa de la época, pertenecientes a su Colección Digital y que pueden ser consultados en línea, a través de un sistema de búsqueda por criterio, lo que permite visualizar los resultados de manera organizada.

Se suma a la Colección Digital un nuevo catálogo de Arte y Derechos Humanos, que incluye la colección de arte custodiada por la Fundación, donde es posible encontrar arpilleras, pinturas, dibujos y grabados de artistas de la talla de Guillermo Nuñez, Gracia Barrios, Roberto Matta, Nemesio Antúnez y Beatriz Leyton, entre otros artistas que expresaron su apoyo a la defensa de los derechos humanos a través de sus obras.

Con el fin de ayudar a las personas a planificar su visita a la Fundación, se publicó también el catálogo bibliográfico del Centro de Documentación de la Fundación, donde es posible revisar el listado de los más de 6.000 títulos recopilados a lo largo de los años y que se pueden consultar presencialmente en la Fundación.

La Biblioteca Digital se actualiza de manera permanente con el objeto de que esté a disposición de la comunidad nacional e internacional, así como también las secciones de Lecturas Recomendadas, Homenajes, Recordamos y Noticias.

La nueva versión web fue publicada el día 10 de diciembre. Esta cuenta con estadísticas extraídas de Google Analytics las que informan, hasta el 31 de diciembre de 2018, de un total de 725 sesiones, con una duración media de 08:29 minutos y 505 usuarios nuevos.

Estadísticas página web

Definición	Nombre	Total / Promedio
Usuarios que han iniciado al menos una sesión durante el período	Usuarios	511
Número de usuarios nuevos durante el período	Usuarios nuevos	505
Es el número total de sesiones que se han realizado en el periodo. Una sesión es el periodo durante el cual un usuario interactúa con su sitio web, aplicación, etc. Todos los datos de uso (visitas a una pantalla, eventos, comercio electrónico, etc.) están asociados a una sesión.	Sesiones	725
Promedio de sesiones por usuario	Nº de Sesiones por Usuario	1,42
Porcentaje de sesiones de una sola página en las que no se ha interactuado con la página. Las sesiones de rebote duran 0 segundos. Más información	Porcentaje de rebote	43,31%
La métrica Páginas/sesión (promedio de páginas vistas) es el promedio de páginas que se ven en cada sesión; las visitas repetidas a una misma página también se contabilizan.	Páginas/sesión	10,74
Duración media de una sesión (minutos)	Duración media de la sesión	0:08:29

3.4.- MANTENCIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Catálogos

En primer lugar se hizo un catastro de las nuevas publicaciones disponibles en las librerías, seleccionando las de mayor relevancia, las que fueron adquiridas, catalogadas e ingresadas a la base de datos bibliográfica quedando a disposición inmediata de los usuarios.

Fueron ingresados, catalogados y descritos, **76** nuevos documentos y puestos a disposición del público para su consulta. Entre estos se destacan las últimas publicaciones editadas sobre violaciones a los derechos humanos, dictadura, testimonios, etc., series y unidades documentales. El archivo de los recortes de prensa se ha mantenido permanentemente actualizado y continúa incrementándose su uso, especialmente por investigadores, estudiantes y medios de comunicación.

Actualmente tenemos un catálogo con **7.976** registros bibliográficos; más un total de **2.497** registros de material audiovisual, correspondiente a videos, documentales, y fotografías.

Semanalmente se realiza un respaldo de la base de datos de la colección documental (WINISIS), siendo almacenado en formato digital.

Asimismo, se realizaron permanentemente inventarios y catálogos impresos de las colecciones, de acuerdo a las necesidades temáticas de los usuarios.

b) Codificación

Paralelamente, se tuvo acceso a nuevos expedientes judiciales, sentencias y causas ejecutoriadas, pudiendo actualizarse causas de detenidos desaparecidos, ejecutados y víctimas sobrevivientes, procediéndose a su ordenamiento, clasificación, descripción e ingreso a base de datos de información relevante de cada uno de los documentos tratados. Ingresándose durante el presente año **7.961** nuevos registros.

Se hizo semanalmente un respaldo de la base de datos del archivo jurídico, siendo almacenado en formato digital. Actualmente contamos con un total de **338.796** registros.

c) Normalización bibliográfica

Durante el periodo informado uno de nuestros objetivos fue iniciar un proceso de normalización y depuración de las bases de datos bibliográfica y documental, con el fin de facilitar las operaciones documentales, mejorando la calidad de los servicios, acelerando procesos y posibilitando intercambios entre las diferentes plataformas de información de que dispone la Fundación (win Isis, catálogo web).

La aplicación de estándares, y la depuración de errores en el ingreso de información en la base de datos bibliográfica y documental es un proceso altamente relevante para los procesos de automatización y cooperación archivística. Las tendencias actuales en normalización bibliográfica se dirigen, sobre todo, hacia los recursos digitales, que requieren normas y pautas comunes para su correcta organización y recuperación.

3.5.- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

a) Digitalización

El trabajo realizado buscó generar colecciones digitales a partir de formatos impresos aplicando procedimientos y parámetros normalizados. El proceso de digitalización se hizo de acuerdo a normas internacionales, generando para el formato de preservación versiones en TIFF y para el formato de publicación o copia de uso, PDF. Además, se realizaron miniaturas en JPG para ser utilizados en la página web institucional. Paralelamente durante todo el desarrollo del proyecto se efectuó un estricto control de calidad de las imágenes digitales.

Las digitalizaciones fueron almacenadas en discos duros externos y en DVD de uso diario para quienes consultan el Centro de Documentación. Dentro de las políticas institucionales esta la permanente actualización y revisión de métodos de respaldo considerando el peligro ante el rápido avance de las tecnologías y la continua obsolescencia de los soportes de almacenamiento.

Algunos de los criterios de selección para determinar que colecciones serian digitalizadas fueron:

- Ser físicamente frágiles, estar dañadas y cuya manipulación ponga en riesgo su integridad física.
- Alta demanda por parte de los usuarios.
- Además de digitalizar las colecciones se planea preservarla, por lo que se consideraron las características específicas actuales de los formatos.

En ese contexto fueron sometidas en primer lugar al proceso de preservación digital las siguientes Revistas Históricas que circularon durante el período de la dictadura militar:

ID	Título	Volúmenes	Imágenes
1	Análisis	35	24.535
2	Apsi	33	20.093
3	Cauce	19	12.138
4	Fortín Mapocho	4	4.407
5	Hoy	57	55.482
6	Pluma y Pincel	9	8.312
7	El Siglo	3	2.245
	TOTAL	160	127.212

También se digitalizaron a pedido de los propios usuarios documentos inéditos del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y fotografías del Archivo Fotográfico de la Revista Solidaridad.

Etapa 1.- Codificación

1.1.- Organización en carpetas digitales que contienen las capturas de cada Revista, publicaciones y/o fotografías.

1.2.- Identificación numérica a cada título de revista de modo de facilitar la posterior ubicación y recuperación de información. Ejemplo: Análisis_ (1980): 231. Organizada en su interior por carpetas según formato digital (JPG; TIFF; PDF).

Etapa 2.- Digitalización

2.1. Digitalización en formato preservación sin compresión MULTI TIFF con resolución de 300 dpi. Las imágenes fueron capturadas en color 24 BITS, ya que entre mayor sea la profundidad de bits, mayor será la cantidad de información recogida y, por ende, será mayor la fidelidad de la imagen con respecto al original. En este caso una escala de 24 bits captura más de 16 millones de colores o matices de grises, lo que permite tener una imagen con mayor fidelidad dimensional y tonal.

2.2. Digitalización mediante el uso de escáner de cama plana pues resulta de utilidad en el caso de nuestra colección de revistas a digitalizar ya que éstas se encuentran encuadernadas y se decidió no desencuadernar.

2.3. Traspaso de los archivos digitalizados a discos duros externos con capacidad 1 y 2 Tera y a DVD de uso diario. Conservar una copia digital de un documento destinada a la preservación hace posible la reproducción, visualización y consulta de la obra de manera eficiente a través de medios remotos como Internet u ópticos, como el DVD. Hemos tenido en consideración que los medios de almacenamiento mejoran constantemente y, por consiguiente, aumentan su capacidad. El uso de discos duros de almacenamiento ofrecer un acceso sencillo y rápido a las colecciones.



Revista Apsí (7) 1976.



Revista Análisis (10) 1977



Pluma y Pincel (18) 1978

Etapas 3.- Ordenamiento físico de los documentos, Revistas y/o fotografías. Se realizó un análisis y preparación de la colección según las diferentes características físicas, gráficas y tipográficas de los documentos que la componen. En este caso las revistas estaban encuadernadas por lo que el proceso de digitalización conllevó tener en cuenta el riesgo de que sufrieran algún daño al ser manipulados, sobre todo en un escáner de cama plana: maltrato, desprendimiento de alguna página, quiebre de las mismas por acidez, pérdida de información, etcétera. Pese a ello se decidió no correr el riesgo de desencuadernar pues esto tiene pocas probabilidades de ser restituido a su estado original. Por ello se procuró manipular en general los documentos con el mayor cuidado posible.

Como se ha señalado anteriormente, es necesaria la revisión visual de los documentos que serán procesados para separarlos por grupos de mayor a menor legibilidad y calidad tipográfica. En el caso de las revistas solo Pluma y Pincel presentaba problemas debido a la fragilidad y acidez del papel. La revista requirió de mayor contraste y, no necesariamente mayor resolución. Esto se pudo determinar a partir de la imagen que se presentaba en la pantalla de la computadora. Es útil considerar que los documentos originales presentan una amplísima gama de tonalidades, grosores de línea, tipos de letra, sombras, calidad de fotografías, grabados, dibujos, etcétera.

Etapa 4.- Procesamiento digital

4.1. Ordenamiento de los archivos digitales. Como se mencionó anteriormente. Se asignó un código para la organización de las imágenes digitales

Análisis_ (1980): 231. Organizada en su interior por carpetas según formato digital (JPH; TIFF; PDF).

Luego se llevó control de los avances en una plantilla en excell:

TITULO	AÑOS	NUMEROS	volúmenes	Nº de imágenes	Formato	INICIO	TERMINO	RESPALDO
Análisis	1977-1991	Nº 1 a Nº 406 falta Nº 407	35	24.535	tiff, pdf y jpg	8 de agosto	27 de septiembre	OK

4.2. Edición de las imágenes que contempla la revisión de los siguientes factores: calidad de la imagen, recorte, eliminación de páginas en blanco, contraste y dirección. Una vez que las revistas fueron ordenadas y preparadas para la digitalización, fue necesario llevar un registro detallado de su procesamiento y organización, en cada caso se llevó un control en una plantilla excell.

REVISTA EL SIGLO			
ID	VOL.	NUMEROS	AÑO
1	1	01.-21	1989-1990
2	2	22-38.	1990
3	3	39-56	1990

El propósito es identificar todos los componentes de la colección digitalizada y saber de un "vistazo" en qué situación se encuentra cada documento que la compone se organizó en cada respaldo la información de la siguiente manera.

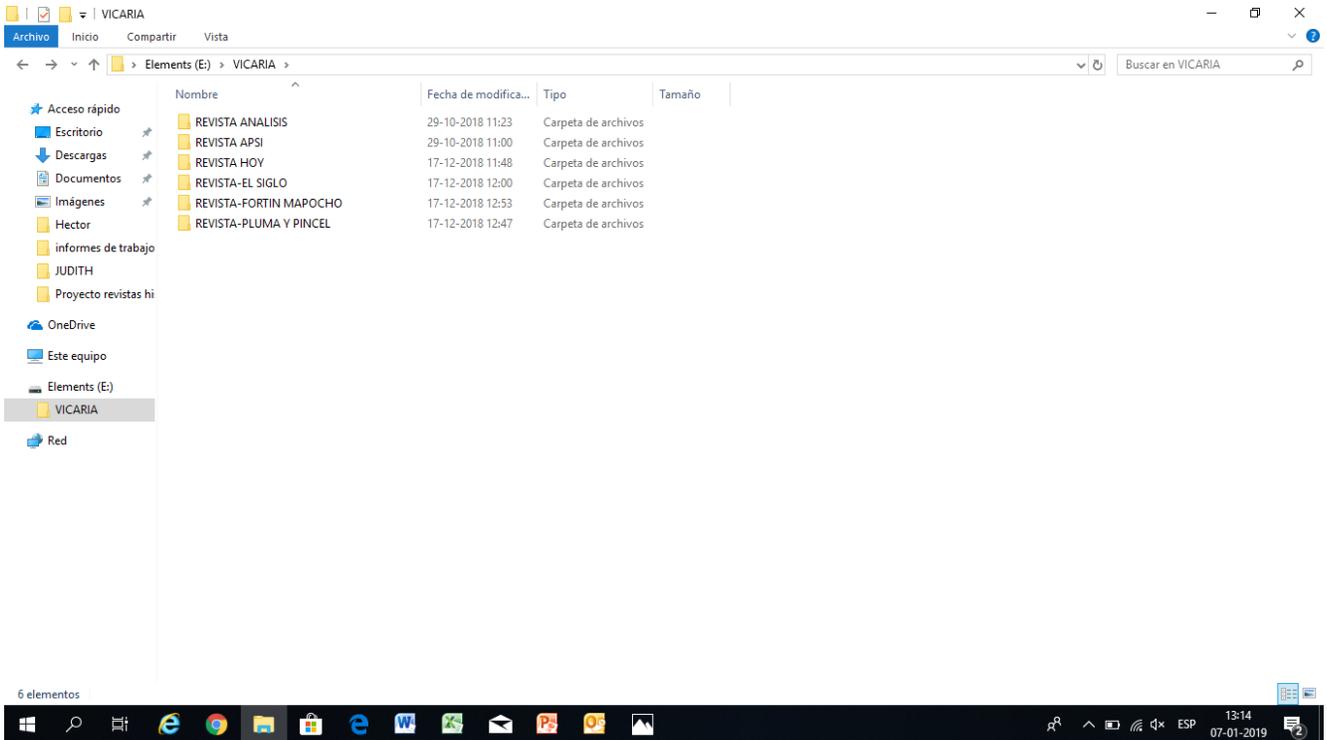


Fig. 1 organización en carpetas por título de Revistas

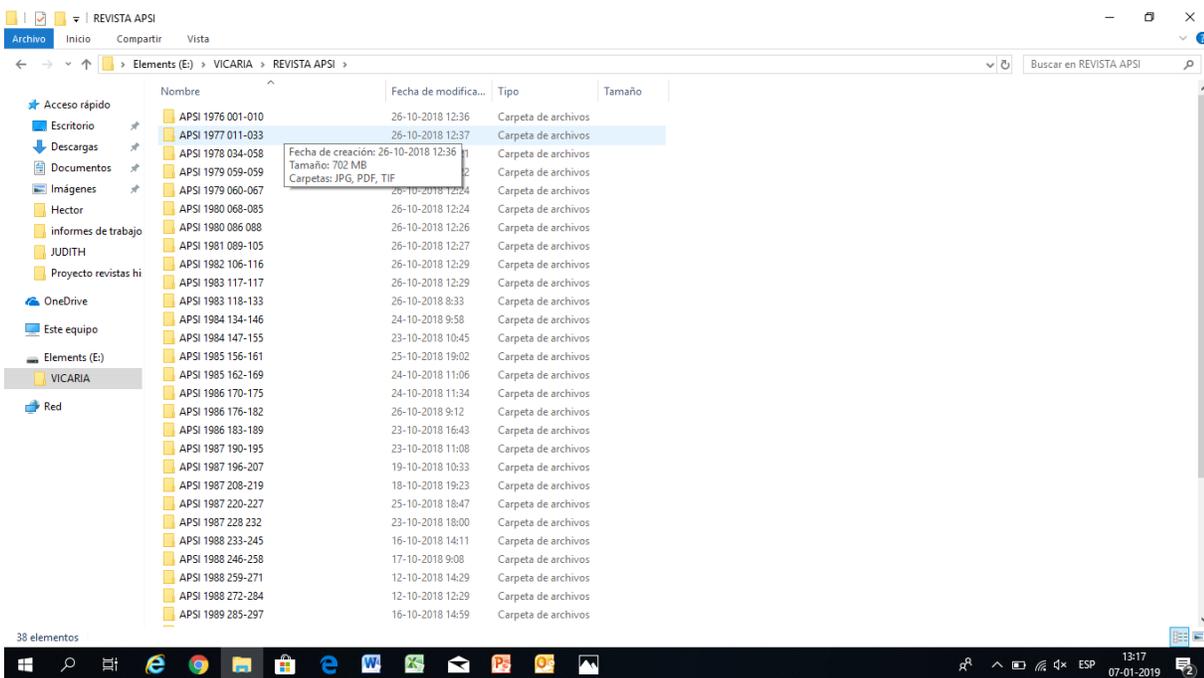


Fig. 2 en el interior titulo por año y numero

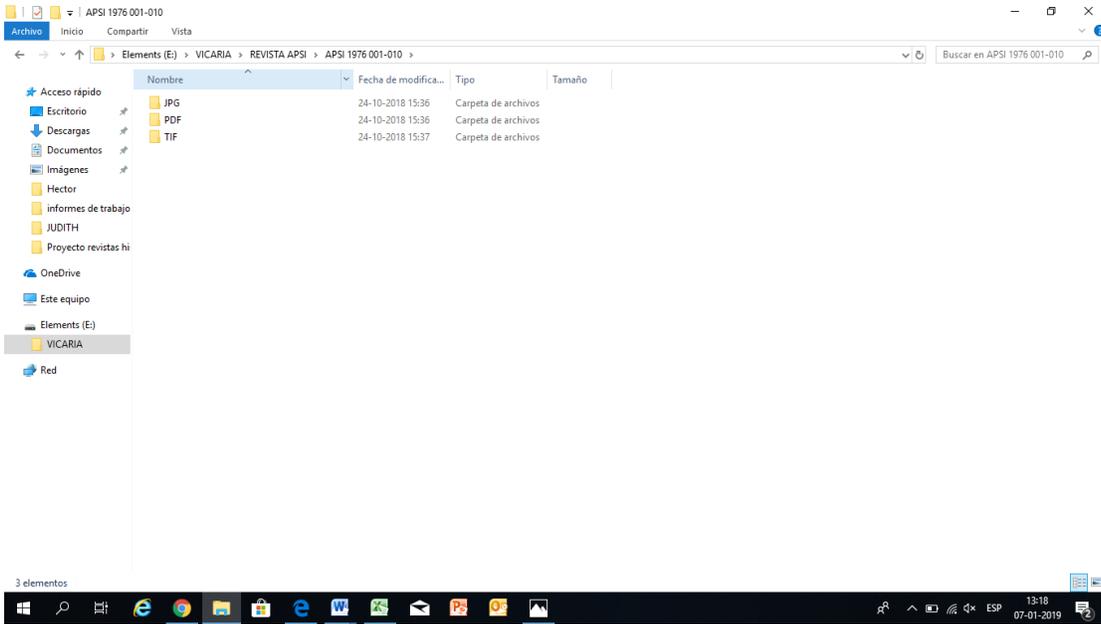


fig. 3 luego por formato

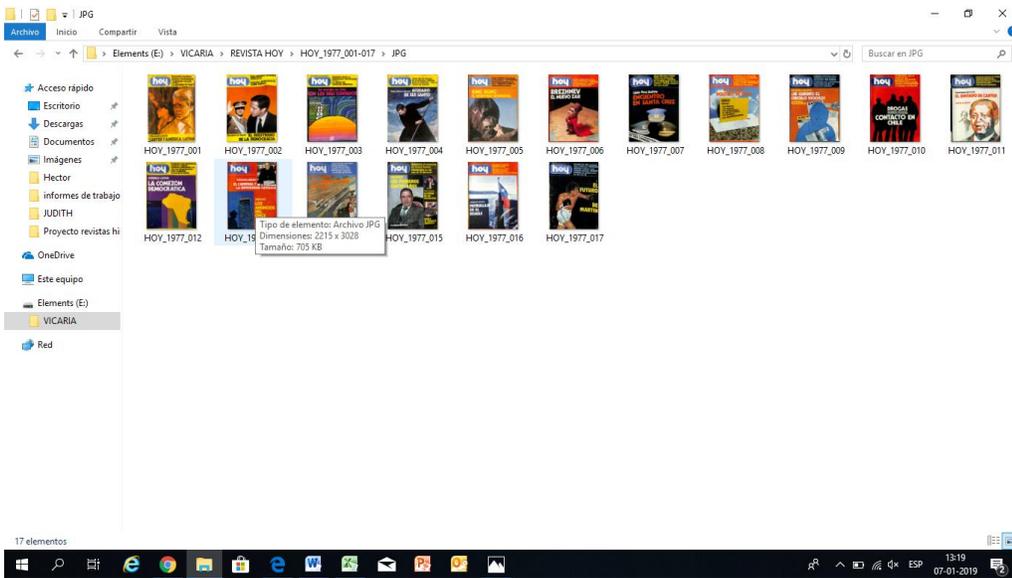


fig. 4 . Vista detalle de organización de portadas en JPG

4.3. Traspaso de la información desde el formato TIF a formato PDF para la copia de uso. Además de un respaldo en un segundo y tercer disco duro externo de la información como copia de seguridad.

En un proyecto de digitalización de imágenes consultables es recomendable la generación de tres tipos de imágenes: master u original; de acceso –que consultan los usuarios– y la imagen miniatura, también conocida como thumbnail, útil para tener una idea, en un solo vistazo, de lo que será descargado o consultado.

4.5. Creación de discos compactos con la información en PDF para las copias de uso a público con la debida identificación de su contenido.



5.- Publicaciones y Fotografías de la Vicaría de la Solidaridad y de su antecesor el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, que fueron digitalizadas a petición de los propios usuarios.

El proceso de digitalización de las fotografías se hizo de acuerdo a normas establecidas para la realización de las capturas digitales. Estas fueron elaboradas como pautas que fundamentaran el desarrollo de este trabajo:

- Digitalización en formato sin compresión TIFF
- Resolución para negativos fotográficos de 35 mm. a 2400 dpi
- Imagen capturada en escala de grises para fotografías y negativos en blanco y negro
- Imagen capturada en color para fotografías
- Respaldo de información digital en discos duros externos
- Traspaso a copia en JPG para uso en la plataforma digital y para el público

b) Conservación y restauración

Se realizaron acciones de conservación y restauración de la Colección de 35 tomos de la Revista Análisis y la Colección de 32 tomos de la Revista Apsi. Se les dio prioridad a estas dos

colecciones, debido a que fueron de las más importantes y emblemáticas del período de la Dictadura Militar, además de los tomos más deteriorados de estas publicaciones de la Vicaría de la Solidaridad, que se encontraban en muy malas condiciones.

Las etapas del tratamiento de conservación preventiva consto de:

1. Registro visual sólo en los tomos con más deterioro (antes, durante y final).
2. Limpieza inicial mecánica con brocha en todos los bordes de las encuadernaciones tomo por tomo para eliminar las partículas de polvo que estén adheridas a la superficie.
3. Limpieza mecánica acuosa en profundidad con alcohol Isopropílico (desinfectante) ya que no es abrasiva y se volatiliza con rapidez, por el anverso, reverso, lomo y bordes interiores para poder prolongar al máximo la vida útil y eliminar las manchas de grasa o huellas dactilares marcadas producto de los años de manipulación.
4. Consolidación de numerosas rozaduras y faltantes del material plástico con el que se forró el cartón de la encuadernación. Adhesión de los desprendimientos del plástico de la encuadernación. Adhesión de los lomos y tapas sueltas.
5. Eliminación de elementos extraños como clips y corchetes cintas adhesivas.
6. Posteriormente se confección de fundas protectoras en papel libre de ácido con etiqueta identificadoras de título volumen número y año.
7. Marcación de las páginas que requieren de una posterior restauración, más detallada.

Hemos avanzado considerablemente en la conservación y preservación de documentación única e imprescindible, que da cuenta de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar, principal fuente de apoyo a las investigaciones judiciales en todas las causas que se encuentran abiertas en los tribunales y, en las que pudieren abrirse a futuro, contribuyendo en la búsqueda de verdad, justicia y reparación.

La conservación y preservación de nuestras colecciones mediante su digitalización asegura que las nuevas generaciones puedan acceder a nuestro patrimonio documental garantizado su preservación a lo largo del tiempo. Asimismo, facilita su difusión, lo que es fundamental para el fortalecimiento de la democracia, y la vigencia de los derechos humanos y civiles.

El proceso de digitalización nos ha permitido incorporar niveles de conservación y preservación acordes a estándares internacionales, fomentar la importancia de la actividad de preservación en nuestro país y poder avanzar en la modernización del archivo.

Asimismo, la digitalización ayuda a preservar y resguardar la memoria histórica nacional en relación a las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante el régimen militar favoreciendo la restitución de derechos individuales y colectivos violados.

4.- ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y DOCUMENTOS

Se adquirió un Notebook Dell Inspiron 14; Disco Duro de 1 Tera interno de 6 GB/seg. en Servidor; Discos Duros Externos de 1 y 2 Tera; Deshumidificadores ambientales 2.8 litros; estufas a gas; Monitor ViewSonic PA503S; Telón Apollo Quartet ; Trípode 1,78X1,78 mts.; Estufas a gas Toyotomi de 11 kg. GH-40; sillas Matrix 1/C, respaldo alto Pivotal Tapiz Tela, sin brazo.

5.- GASTOS REALIZADOS

En relación a las actividades descritas, a continuación se presenta una síntesis de los gastos realizados. El detalle de cada uno de éstos ítems, se encuentran en las rendiciones mensuales presentadas al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ESTADO DE RESULTADO

AL 31 de Diciembre 2018

TOTAL INGRESOS	67,340,000
PROYECTO SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	67,340,000
TOTAL EGRESOS	67,287,181
ITEM 1.- GASTOS EN PERSONAL	31,811,517
Remuneraciones liquidas	10,825,642
Leyes Sociales	4,788,123
Impuestos personales	1,773,752
Honorarios	14,424,000
ITEM 2.- BIENES Y SERVICIOS	31,476,815
Articulos de oficina	2,085,709
Materiales	44,132
Servicios Básicos	1,117,122
Servicios de fotocopias	725,446
Instalación y configuración de equipo	107,100
Movilización	94,960
Correspondencia	113,980
Página Web	2,529,628
Mantenciones en general	363,218
Honorarios servicios	234,000
Materiales	17,998
Digitalización	24,043,522
ITEM 3.-ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,998,849
Computadores	702,766
Estufa-Muebles	604,876
Libros	1,229,837
Deshumidificador	578,307
Discos Duros externos	835,618
Cargador notebook	47,445
UTILIDAD DEL EJERCICIO	52,819